

"NO A PORTEZUELO EN
MANOS DE MENDOZA"

"EL RIO ATUEL TAMBIEN
ES PAMPEANO"

Ministerio de la Producción
SUBSECRETARÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y PYMES
Dirección de Asistencia Técnica y Financiera



LA PAMPA
Gobierno en Acción

SEQUÍA – PRÉSTAMOS PARA FINANCIAR COMPRE PAMPEANO

DESTINO	Adquisición de forrajes y alimento para nutrición animal, a empresas con inscripción vigente en el Registro de productos pampeanos..
BENEFICIARIOS	Explotaciones agropecuarias radicadas en la Provincia de La Pampa en situación de Emergencia Agropecuaria por Sequía.
REQUISITOS	Presentar Certificado de Emergencia Agropecuaria emitido por la Subsecretaría de Asuntos Agrarios de la Provincia.
MONTO	Hasta el 100% de las facturas presentadas netas de IVA con un máximo de \$ 4.000.000
PLAZO	Capital de trabajo: hasta 18 meses
TASA DE INTERÉS APLICADA	Variable. Tasa Encuesta para operaciones a Plazo Fijo en pesos a 30/59 días publicada por el BCRA más 6 puntos porcentuales.
BONIFICACIÓN ESPECIAL	La bonificación de la tasa de interés será hasta 15 puntos porcentuales en caso de cumplimiento de pago en término.
GARANTÍA	A satisfacción del Banco.
VIGENCIA	Solicitudes de crédito presentadas hasta el 28 de febrero de 2023 con alguna de las empresas habilitadas que se encuentren con inscripción vigente en el Registro de productos pampeanos.

CONTACTO:

Dirección de Asistencia Técnica y Financiera

Casa de Gobierno 2º Piso

Teléfonos: 02954-452737 / 452600 interno 1341.

WhatsApp: 02954-15597601

Correo: asistenciafinanciera@lapampa.gob.ar